MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu

RUC 80.009.774-2

Tel. 0633 220050

Resolución No 220 /2019

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO PARA LCO No. 01/2019 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"

Los Cedrales, 25 de Junio de 2019.-

VISTO: la comunicación de la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) donde recomienda cancelar el llamado para la Provisión de Combustibles y Lubricantes; y

CONSIDERANDO: que se ha presentado un oferente por el llamado y la necesidad de dar cumplimiento de las disponibilidades legales en la materia establecida en el Art. 31 de la Ley 2051\03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LSOS CEDRALES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1°: Cancelar el llamado LCO No. 01/2019 para la Provisión de Combustibles y Lubricantes.

Art. 2°: Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a realizar las contrataciones conforme a las previsiones y a los procedimientos establecidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

Art. 3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES Secretaría

Adrian Jara Galeano
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES INTENDENCIA

Aldo Andrés Mareco Samudio
Intendente Municipal